

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LOS ITEMS 02 Y 03
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 168 DE 2016

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No. 168 de 2016, para contratar el servicio de mantenimiento preventivo incluidas las visitas que sean necesarias en caso de falla y daño para: entre otros sistema de refrigeración chiller y selladoras de acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación, sus anexos y el contrato que se celebre para tal efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 168 de 2016, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 28 de julio de 2016.
3. Que el día 03 de agosto de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno para los ítems relacionados a continuación:

ITEM PUBLICADO EN LOS TERMINOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO SOLICITADO
ÍTEM No. 2	UN (01) SISTEMA DE REFRIGERACIÓN CHILLER
ÍTEM No. 3	DOS (02) SELLADORAS

4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día ocho (08) de agosto de 2016, como consta en Acta No. 63 – ítems Nos. 22 y 23 con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes para los ítems 02 y 03 de los términos de condiciones.

En mérito de lo expuesto,

El Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera con funciones de director General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desiertos los ítems 02 y 03 de la invitación a cotizar No. 168-2016.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de agosto de 2016.


JUAN JOSÉ PEREZ ACEVEDO

Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
Con funciones Director General


DG/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Mónica G

 MINSALUD

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899 999 092 - 7